

EJES ESTRATÉGICOS

1. Elaborar las líneas estratégicas de los retos que tienen nuestra especialidad y nuestra sociedad como: necesidades de radiólogos, la inteligencia artificial, la radiología en la universidad, captación y recuperación de socios, humanización, liderazgo, la colaboración con los TSDI.
2. Establecer líneas estratégicas para la mejora de la cooperación con las secciones y filiales así como con las sociedades internacionales, elaborando planes de actuación conjuntos.

LINEAS DE ACTUACIÓN

- **Estudio de las necesidades de radiólogos.** Realizaremos un estudio exhaustivo sobre las **necesidades** de radiólogos para los próximos 5 – 10 años.
- **Estudio situación de la radiología en la Universidad.** Realizaremos un análisis detallado de la situación de la **radiología** en las **universidades** con objetivos claros basados en educación e investigación.
- **Captación y Recuperación de Socios.** Realizaremos un análisis para comprender las razones por las cuales algunos socios han dejado la SERAM y diseñaremos estrategias para **recuperar** su afiliación, implementando programas de captación de nuevos socios poniendo el énfasis en los radiólogos jóvenes y los residentes.
- **Realizaremos un plan estratégico 2024-2027 y planes anuales operativos (PAO)** para guiar a nuestra Sociedad Científica con ejes y objetivos claros como: La **IA** en radiología. La **colaboración interdisciplinar** efectiva con ingeniería y bioingeniería. Líneas concretas relacionadas con la **Investigación, Innovación y Tecnología**. Potenciar el **liderazgo** de la SERAM como referente de la radiología, de los radiólogos, de las instituciones y de las organizaciones profesionales. La radiología **sostenible**. La excelencia en la atención al paciente/**Humanización**. Definir líneas de colaboración con los **TSID**
- **Actualización de nuestros estatutos.** Fomentando la **participación** de todos los socios, filiales y secciones y estableciendo mecanismos que permitan un consenso democrático en las decisiones importantes, asegurando que lo que afecta a todos sea decidido por todos.
- **Actualización del Reglamento de Elecciones.** Revisión y actualización para **garantizar** un proceso electoral seguro, transparente, equitativo, participativo e imparcial